

# LA CAMPAÑA DE ALMARAZ Y EL CLIMA DE PÁNICO Y DERROTA EN DICIEMBRE DE 1808

## *THE CAMPAING OF ALMARAZ AND THE PANIC AND DEFEAT ATMOSPHERE IN DECEMBER,1808*

**Luis Vicente Pelegrí Pedrosa**

IES Santa Olalla del Cala (Huelva)  
Centro Andaluz de Estudios Empresariales (Sevilla)  
[lvpelegri@hotmail.com](mailto:lvpelegri@hotmail.com)

*RESUMEN: En el otoño de 1808, con el ejército de Extremadura, comandado por el general Galluzo, en retroceso y las tropas francesas avanzando hacia la provincia, se desata un clima de pánico colectivo que se manifiesta en varias tendencias que analizamos en este trabajo: a) las disputas entre poder civil y militar, desencadenadas desde el pronunciamiento que significó el 30 de mayo en Badajoz; b) el hastío de la población ante las reiteradas levadas y requisas; c) la sensación de indefensión ante la inoperancia de un ejército mermado por la rebelión y las deserciones. Como resultado, el patriotismo y la entrega de los extremeños de junio de 1808, estalla en descontento y desánimo en diciembre, en forma de tumultos que, aparentemente espontáneos y populares, esconden otras motivaciones vinculadas a la represión política.*

*ABSTRACT: In autumn 1808, with the army of Extremadura, commanded by General Galluzo in decline and the French troops moving towards the province, is on a climate of panic, that is manifested in several processes that we analyze in this paper: a) disputes between civil and military power; b) the weariness of the population to repeated requisitions; c) feeling of helplessness before the failure of an army weakened by rebellion and desertion. As a result, patriotism and delivery of extremeños June 1808 she unrest and despondency in December, in the form of riots which seemed spontaneous and popular, hide other motivations related to political repression.*

ACTAS DE LAS JORNADAS DE HISTORIA DE LAS VEGAS ALTAS:  
***LA BATALLA DE MEDELLÍN***

Medellín - Don Benito, Sociedad Extremeña de Historia - Excmos. Ayuntamientos de  
Medellín y Don Benito, 2009.

Pgs. 293-306

ISBN: 978-84-613-5602-7

Corría un crudo y lluvioso diciembre de 1808. Con el repliegue de un ejército, reclutado con sumo esfuerzo por la Junta Suprema Provincial, derrotado en Gamonal y Somosierra el mes anterior, descompuesto por la rebeldía y la deserción, y empujado a su tierra por las tropas invasoras, tras la toma de Madrid, los extremeños vivían una situación de desánimo colectivo que, a pesar de los ingentes sacrificios por reforzar y abastecer a sus tropas, podemos calificar como clima de pánico y derrota en unas aciagas Navidades.

La campaña en el teatro de operaciones del estratégico puente de Almaraz, llave de la región desde el camino real de Madrid, y los otros tres puentes del Tajo: Arzobispo, Conde y Cardenal, que garantizaban el paso por el este, así como la posterior retirada del ejército extremeño hacia el sur, inauguran, entre el 11 y el 31 de diciembre de 1808, los hechos bélicos más destacados y la primera invasión francesa<sup>1</sup>.

Utilizamos como fuente prioritaria la inagotable cantera documental de la colección diplomática que, con motivo del primer centenario de la Guerra de Independencia, recopiló Román Gómez Villafranca, procedente de la Junta Suprema de Gobierno de Extremadura, con sede en Badajoz, que cotejamos y completamos con los fondos de la Junta Central Suprema Gubernativa de España e Indias, custodiados en la Sección de Estado, del Archivo Histórico Nacional. Estas fuentes, tratadas en aquella obra con un enfoque cronológico y fáctico, por el contrario, son analizadas en este trabajo desde un punto de vista eminentemente temático, en una coyuntura temporal muy precisa<sup>2</sup>. En el análisis de los hechos nos ocupamos sucesivamente de los siguientes aspectos: a) efectivos, refuerzos y toma de posiciones; b)

---

<sup>1</sup> El comienzo político de la Guerra de Independencia en Extremadura arranca el 30 de mayo de 1808, en Badajoz, con la ejecución del capitán general interino, conde de la Torre del Fresno, víctima de un tumulto que, en realidad, esconde una conspiración política y un auténtico pronunciamiento, como hemos tenido ocasión de demostrar en otro estudio. Vid. Luis Vicente Pelegrí Pedrosa, “Conspiradores y rebeldes: Badajoz o el 2 de mayo Extremeño”. Coloquios Históricos de Extremadura: Trujillo, 2008 (en prensa).

<sup>2</sup> Se trata de 27 documentos, que abarcan desde el 11 de diciembre al 31 del mismo mes, recopilados bajo el número 59 de la colección. Para el estudio de los documentos nos valemos de la digitalización del original que ofrece al Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres; [http://ab.dip-caceres.org/g\\_independencia](http://ab.dip-caceres.org/g_independencia). En las citas lo indicamos como colección, seguido del número de la página. La mayoría son comunicaciones entre el general Galluzo, o los comisionados de la Junta Central, y la Junta Provincial, -así las referimos a lo largo del texto-, correspondientes a decisiones de una u otra parte, Galluzo y los comisionados, en sus oficios, dan el tratamiento protocolario de excelencia, estipulado para las juntas provinciales y sus vocales, mientras que la Junta Central Suprema Gubernativa, recibe el tratamiento de majestad, y de alteza para sus componentes. En el prólogo a la obra, Alfonso Bullón de Mendoza ya advierte que una relectura, encaminada a ordenar de forma temática el ingente caudal de datos que nos proporciona, sería de utilidad para poder seguir de forma más coherente aspectos de lo más diverso sobre la guerra en Extremadura. Vid. Román Gómez Villafranca.: La Guerra de Independencia en Extremadura. Sevilla: Muñoz Moya Editores Extremeños, 2004. Para citar al Archivo Histórico Nacional, abreviamos como AHN, Sección Estado, número de legajo y, en su caso, el número de expediente.

tácticas defensivas ante el avance francés; c) derrota y retirada; y como consecuencia de todo ello: d) relevo en el mando y choques de poderes; e) motines de pánico y derrota. Se puede establecer un paralelismo entre la campaña de Almaraz y la que, tres meses después, concluyó en la derrota de Medellín. Para ofrecer una representación clara de la evolución de los acontecimientos, incluso en plazos de horas, confeccionamos un anexo final en forma de tabla.

Por otra parte, el teniente general José Galluzo, general en jefe del ejército de Extremadura, y principal protagonista de esta trágica historia, es uno de los primeros militares que inaugura la loable costumbre, tanto desde el punto de la naciente opinión pública, como de las fuentes históricas, de publicar un manifiesto exculpatorio de sus discutidas actuaciones<sup>3</sup>. Gracias también a procesos, como los que tuvo que afrontar este teniente general, contamos con informes precisos sobre las circunstancias de las operaciones que protagonizó<sup>4</sup>. La misma estela fue seguida por su sucesor en el cargo, el capitán general Gregorio García de la Cuesta, quien escribió un manifiesto poco después desde su retiro, con la guerra aún sin concluir.

### **1.-Efectivos y posiciones: “tristes reliquias de un ejército, cansadas, hambrientas y dispersas”.**

---

<sup>3</sup> Brigadier de artillería desde 1793, -según el estado militar de ese año- en tiempos de la Guerra contra la Convención. Era, en 1808, jefe de la compañía fija de artillería de Badajoz. Se encontraba en la escala de mando por detrás del capitán general interino de la provincia, y gobernador militar de la plaza, conde de la Torre del Fresno, y de su teniente de rey, el coronel Juan Gregorio Mancio. El estudio detenido del motín del 30 de mayo, revela que pudo estar implicado en el pronunciamiento que acabó con la vida del capitán general y que propició el relevo de poder y la creación de la Junta. En Gamonal fue sustituido por el inexperto conde de Belveder, y retomó la jefatura del ejército de Extremadura tras el asesinato del general Benito San Juan en Talavera de la Reina el 7 de diciembre de 1808. A pesar del proceso que sufrió, por la derrota de Almaraz, cuando testificó en el sumario para exonerar al conde de la Torre del Fresno, en 1816, conservaba su empleo de teniente general. Vid . L.V Pelegrí, art., cit., (en prensa).-

<sup>4</sup> Galluzo redactó un manifiesto, cuando se encontraba acantonado en Zalamea, el 30 de diciembre de 1808. Vid. R. Gómez Villafranca, ob.cit., pp. 66-68 y 70-71. Este mismo autor recoge una minuta de cuestionario, elaborado por la Junta de Extremadura, mediante el cual ordena a los principales mandos que participaron en la campaña que informen para confeccionar el pliego de cargos contra el teniente general. Se recaban datos sobre por el número, distribución de fuerzas y operaciones desarrolladas con ellas, con precisión de horas, así como sobre el destino y gestión de los recursos económicos. Galluzo fue el primero, pero no el último, de los capitanes generales y comandantes del ejército de Extremadura que, durante la Guerra de Independencia, vio cuestionada su actuación. En el teatro de operaciones extremeño se estrellaron algunos de los más prestigiosos generales del ejército español, como la Romana o Cuesta. La guerra de propaganda, entre autoridades civiles y militares, continuó en Extremadura durante la guerra, tal fue el caso del periódico promovido por el capitán general, marqués de la Romana, contra la Junta Provincial a la cual servía, o las críticas vertidas contra esta misma institución por otro periódico de iniciativa particular en 1811, “El Regañón”. Cfr. Jesús Rincón, El Regañón. Badajoz: Arquero Editor, 1926.

Galluzo, según su propio y agorero testimonio, disponía de 5.000 hombres, 2.000 de ellos desarmados<sup>5</sup>: “Aunque sin embargo de las pocas fuerzas con que me hallo, estoy casi seguro de contener al enemigo por esta parte. Es una máxima muy propia de la prudencia militar vigilar y estar sobre todas las ocurrencias”. Se trataba de resistir con los efectivos que se pudieran reagrupar tras una sucesión de derrotas y deserciones.

Esta situación condujo a la Junta Central, el 9 de diciembre, desde Trujillo, a establecer pena de muerte para los desertores y a la Junta Provincial a inhabilitar a las justicias locales que les dieran cobijo<sup>6</sup>. La institución suprema de gobierno, el 12, destinó, como comisionados en aquel frente, a Mateo Fernández Jara y al marqués de Casa Mena<sup>7</sup>, vocales de la junta extremeña, para supervisar la reorganización del ejército de Extremadura, y frenar la indisciplina y la dispersión. Aún el 18, Galluzo se queja de que “La reunión de dispersos del Ejército es muy lenta”, pero “la Junta no pude por menos de extrañar las muchas y frecuentes licencias que se franquean por dicho señor, cuando asegura ser muy lenta la reunión de los dispersos<sup>8</sup>”.

Las cuantiosas y reiteradas peticiones, de *provisiones de boca y guerra*: armas, municiones, vestimenta, calzado y víveres, así como caballos y tropas, desde el cuartel general de Almaraz, son atendidas enseguida por la Junta Suprema de Extremadura y por las juntas de partido, como la de Trujillo, que, todavía el 20 de diciembre, pide socorro para unos soldados: “desnudos, hambrientos y sufriendo sin tiendas ni capotes los rigores de la estación” El propio comandante en jefe denuncia que se hallan “las tropas de ejército de mi mando en el estado lastimoso de no poder hacer la fatiga por hallarse enteramente descalzos

A pesar de todas estas adversidades y contratiempos, y con unas tropas aliadas que no llegaban a tiempo: Galluzo, el 21 de diciembre, solicitó provisiones y armamento para

---

<sup>5</sup> La Junta de Trujillo las menciona como “corto número de tropas que pudo retener y reunir en el puente de Almaraz el capitán general de aquella provincia, don José Galluzo”. Colección, p.107

<sup>6</sup> GÓMEZ VILLAFRANCA, R. op., cit., p.62.- Colección, p.106.

<sup>7</sup> Mateo Fernández Jara ostentaba la dignidad de tesorero en la catedral de Coria. Representó a su cabildo en la Junta Provincial. Era sobrino del obispo de Coria, Álvarez de Castro, asesinado por los franceses en agosto de 1809. El marqués de Casa Mena era representante por el partido de la Serena en la misma Junta. Cfr. Jesús Rincón, ob., cit., pp. 152 y 147-148.- Tres días antes había nombrado para el mismo fin a Lorenzo Calvo, Pedro Rivero y al vizconde de Quintanilla. Gómez Villafranca, ob., cit., p.64. AHN, 67 A. En la Central se encontraban, como representantes de la Junta de Extremadura, Félix Ovalle, tesorero del ejército y Martín de Garay, intendente del ejército y provincia, el segundo era además su secretario general y llegaría a ser ministro de Hacienda con Fernando VII.

<sup>8</sup> Colección, p. 107.

abastecer a 10.000 hombres, durante tres meses<sup>9</sup>. Ello es indicativo de que los refuerzos militares y su abastecimiento, con todas sus limitaciones, surtieron un rápido efecto. No obstante, el teniente general mermó su operatividad al dividir sus fuerzas entre los cuatro pasos que pretendía defender.

## **2.-Avance francés y voladura de los puentes: la provincia abierta**

Es frecuente que todo general derrotado tienda, en su versión de los hechos, a magnificar las fuerzas del adversario y a reducir las suyas propias. En sus partes, el comandante en jefe cuenta que el ejército extremeño contuvo durante 15 días a 10.000 soldados franceses de infantería y a 4.000 de caballería, y resistió a un considerable tren de artillería<sup>10</sup>. Según los informes del comisionado Jara, éstos no pasaban de 5.000 en la ocupación de Navalmoral de la Mata, aunque coincide en destacar la escasez de fuerzas españolas, especialmente de caballería<sup>11</sup>. Por su parte, la Junta Provincial acusa al teniente general de haber abandonado la defensa de los puentes y de Trujillo, por la aproximación de menos de 1.500 hombres<sup>12</sup>. A pesar de todas estas cifras, que no dejan de referir hechos parciales del conjunto de la campaña, el número de efectivos franceses que comenzaron la invasión de la región no difiere mucho de los datos de Galluzo, ya que sólo en la primera invasión de Plasencia participaron en torno a 12.000 hombres<sup>13</sup>.

Galluzo decantó rápidamente su estrategia defensiva. El marqués de Casa Mena informó a la Junta, el día 15, desde Almaraz, que<sup>14</sup>: “encontró barrenado aquel puente para volarlo, si las circunstancias lo exigiesen”. Por parte de la máxima autoridad provincial “se previno que el puente no se volase sino en un caso muy preciso y apurado”. A las 9 de la noche llegó a Badajoz el teniente coronel Domingo Luna, edecán del general Galluzo, con pasaporte para recoger desertores e informó, de paso, que: “ya estaban volados los puentes del cardenal y del conde y que los hornillos del de Almaraz estaban ya cargados”. El máximo órgano de gobierno regional reaccionó rápido en sentido contrario.

---

<sup>9</sup> *Ibidem*, pp. 107-109 y 120

<sup>10</sup> GÓMEZ VILLAFRANCA, R., *ob.*, *cit.*, p.67

<sup>11</sup> Galluzo se acerca a la cifra de Jara sobre Navalmoral: 6.000 hombres. Colección, pp. 105-114.

<sup>12</sup> AHN. Estado, 67 A.

<sup>13</sup> FLORES DEL MANZANO, *ob.*, *cit.*, p.71.

<sup>14</sup> Según Gómez Villafranca la voladura se intentó el día 11, con Lefebvre iniciando el ataque. Sin embargo, los informes de otros testigos, como los comisionados de la Junta, lo contradicen y lo aplazan. Colección, p.105.

Afortunadamente, y en palabras del promotor: “No habiendo correspondido la explosión del puente de Almaraz a mis expectativas, como podía prometerme de los diecisiete barrenos, u hornillos, que tenía puestos en él”<sup>15</sup>. Ante su fracasado plan, y temeroso del avance francés, el 16, Galluzo conmina, en una orden, a los comandantes de armas y justicias de las poblaciones extremeñas ha contribuir sin ambages a la defensa, bajo pena de traición En Badajoz se recibe el mismo día a las once de la mañana:

La destrucción del puente de Almaraz, a pesar de seguir en pie, se considera tan cierta como que la propia Junta Central se apresura a criticarla, y a evitar que se haga lo mismo con el de Alcántara, aunque no deja de contemplar la posibilidad el día 18, vaticinando los resultados si los franceses superan el primer paso de la región<sup>16</sup>:

“(…). Los puentes no los vuelen los buenos militares sino cuando ya no se puede resistir el ímpetu del enemigo, lo que no ha sucedido en nuestro caso, y entonces se procura hacer con ventaja, volando con ellos mismos los enemigos. Por si existe sin volar algunos de los referidos puentes, se comunica hoy la correspondiente orden al citado general Galluzo, para que no anticipe el remedio al mal. Pero, como de todos modos, es indispensable defender aún los mismos puentes volados, pues sin esta defensa de nada servirá el corte de los puentes”

En la noche del 25 de diciembre, al tiempo del paso francés de Almaraz, el brigadier de guardias valonas, Francisco Duvesnel, retiró las tropas del puente del Cardenal para proceder a su destrucción. Sin embargo, entre la desertión de los operarios y la intensa lluvia que mojó los barrenos, el resultado sólo fue parcial: “El ruinoso estado del referido puente ha quedado en disposición de permitir pueda sólo transitar la gente a pie, mas no caballería y de consiguiente artillería”<sup>17</sup>.

### **3.-Derrota y fuga: la provincia indefensa**

La ofensiva francesa y la derrota española fueron tan rápidas que se produjeron en tan sólo dos días. Mateo Jara, que acompañó al mariscal Trías en Valdelacasa, del 17 al 24 de diciembre, vuelve a Almaraz con Casamena, y en esa última fecha, explica:

---

<sup>15</sup> *Ibíd*em, p.104.

<sup>16</sup> El puente de Almaraz fue tomado por el mariscal Henestrosa el 28 de enero de 1808, y definitivamente destruido uno de sus arcos el 15 de febrero, en una defectuosa operación que causó la muerte de varios soldados y oficiales de ingenieros. La inutilización del puente, reconstruido treinta años después, no impidió ni ésta ni las sucesivas invasiones francesas y agravó el aislamiento secular de la región. De hecho, se reptó, en marzo de 1809, la misma historia que en diciembre del año anterior. El ejército del mariscal Víctor vadeó el Tajo por el puente del Arzobispo, inmediato aguas arriba. Si bien, lo peor para la Extremadura meridional estaba por venir, con las campañas del mariscal Soult, a partir de 1810. Incluso, la excentricidad de algunas comarcas de las principales vías de comunicación, les permitió un cierto “espléndido aislamiento” que evitó el tránsito y masivo de tropas, propias o enemigas, hasta 1812.

<sup>17</sup> Colección, p.117

“Se recibió un parte del coronel de Voluntarios de España, don José Escudero, en que refería que los franceses, en número considerable le habían atacado junto a las casas del insinuado pueblo, a cosa de las ocho de la mañana de aquel mismo día, -24- derrotándole después de haber hecho una resistencia tenaz, con el objeto de auxiliar las tropas que componían la gran guardia y que sorprendieron los enemigos por diversos puntos”<sup>18</sup>

El general explica las consecuencias tácticas de aquella derrota:

“Me atacaron por tres puntos. Batieron a la valerosa división de Trías. Me atacaron por la espalda, por la derecha y por el frente del puente. Conocí que iba a ser cortado, en una situación en que no escaparía ni un solo hombre. Así pues, forzado por una dura necesidad, resolví dejar las fuerzas que me fueron posibles para la defensa del punto de Almaraz, compuestas de infantería, caballería, artillería y zapadores, y marché con el resto a socorrer a Trías, y evitar que me cortasen. Todo parece que estaba a un mismo tiempo. Se atacó el puente con infantería y caballería en gran número y once piezas de artillería”. (...). “Los enemigos, vencedores en Valdelacasa, penetraron por Deleitosa y otro cuerpo atacaba por la Mesa –de Ibor- que demoraba a mi derecha. Los defensores del puente hicieron lo que pudieron, y se retiraron en buen orden, dejando su honor en buen lugar. Reuní la tropas, si bien con el sentimiento de no haber podido escarmentar al enemigo, con la gloria de haberlas salvado. Casi como quien va a una parada, marché a Trujillo, a la cabeza de la columna”.<sup>19</sup>

Galluzo se encontraba, el día del ataque al puente de Almaraz, que revela como un duelo artillero, en Jaraicejo, cuando ya retrocedía y lo daba por perdido<sup>20</sup>. Los comisionados de la Junta Central corroboran esta versión y continúan el relato:

“La intención de éstos era, sin duda, coger al ejército de Almaraz por la espalda y cortarle la retirada. El general en jefe, don José Galluzo dispuso por sí levantar el cuartel general y establecerle en la villa de Jaraicejo. A las doce de la noche se dio la orden y todos salimos, dejando para la defensa del puente sobre mil hombres, al mando del coronel de Mallorca, con la artillería suficiente. Apenas entramos en Jaraicejo, avisaron que los enemigos habían forzado el puente y que se dirigían con su caballería en nuestra busca. Esta noticia decidió al general a pasar a Trujillo, donde se celebró un consejo de guerra, a que asistimos los dos vocales. La mayor parte de los oficiales generales opinaron que el medio único de salvar este ejército, en cuya conservación interesa tanto la patria, era mudar de ruta, encaminándole por la izquierda, en que se encuentran a menor distancia desfiladeros y posiciones ventajosas, pues haciéndolo por el camino de Badajoz, que es llano y sin aquellos recursos se podía temer el ser cortados. Con efecto así se ha ejecutado y después de dos días de una marcha penosa y sin interrupción, nos hallamos en esta villa de Zalamea, con intención de ver cómo se reúnen las tropas, y siempre dispuestos a ejecutar las órdenes que la Junta Suprema tenga bien comunicarnos”.<sup>21</sup>

El vocal de la Junta, Manuel Oliver, informa el 26, desde el Puerto de Santa Cruz: “A esta hora de las cinco de la mañana está entrando en este pueblo la artillería y ejército español que cubría el puente de Almaraz, por haber forzado este paso los enemigos. No caben las gentes de todas clases y sexos en los caminos y posadas”<sup>22</sup> El propio general Cuesta, desde Lobón, el 27, describe la retirada:

---

<sup>18</sup> *Ibíd.*, p.115

<sup>19</sup> GÓMEZ VILLAFRANCA, R., *ob.*, cit., p.67.

<sup>20</sup> Los artilleros franceses batieron en retirada a las fuerzas del brigadier Hernando, quienes dejaron 300 prisioneros, pero salvaron las piezas españolas. AHN. Estado, 67 A

<sup>21</sup> Oficio de los comisionados a la Junta. 28 diciembre. Zalamea. Colección, pp. 115-116.

<sup>22</sup> *Ibíd.*, p.114



“Acabo de llegar a Lobón, con el teniente general don Francisco de Eguía, sus ayudantes y los míos, procedente de Mérida, donde hemos estado detenidos por aquel pueblo y Junta, que solicitaron que yo mandase las tropas de Extremadura, a cuyo efecto representaron a la Central Suprema y Gubernativa del Reino, por medio de la Suprema de esta provincia. Y esperando aún la determinación de Su Majestad, tuvimos antes de anoche la noticia, aunque muy vaga, de que los enemigos habían forzado el puente del Arzobispo. En aquella misma noche y madrugada siguiente, fueron llegando las de que había sido forzado también el de Almaraz, y que el general en jefe con sus tropas y artillería iban llegando a Trujillo, cuya ciudad se despoblaba precipitadamente. Ayer y esta mañana nos confirmaron este suceso varios fugitivos y la carta de un regidor de Mérida, escrita desde el Puerto de Santa Cruz. Finalmente, cerca de medio día, se me presentó un oficial que dijo ser ayudante del general Henestrosa, quien repitió lo mismo, añadiendo que el general en jefe y su estado mayor durmieron anoche en Medellín. Y que la tropa que no se había dispersado seguía el mismo camino, con apariencia de pasar a Andalucía. Poco después llegaron a Mérida cuatro oficiales de artillería, conduciendo diez u once piezas, y cantidad de carros de municiones, que aseguraron que el ejército seguía por Medellín. En vista de lo cual dispuse que dicha artillería, que venía sin escolta, continuase a Badajoz, incorporada con unos 600 hombres y muy pocas armas que acaban de llegar aquí con nosotros, proponiéndonos entrar mañana por la tarde en esa plaza”<sup>23</sup>.

En relación a los testimonios anteriores, se puede establecer el siguiente itinerario de la retirada: 24 horas del día 24 de diciembre, Galluzo comienza la retirada hacia Jaraicejo y, horas después es tomado el puente por los franceses; 26, Puerto de Santa Cruz y pernoctación en Medellín; El 27, se encuentran Galluzo y la vanguardia del ejército en Zalamea, pues ese mismo día redacta un primer comunicado para la Junta Provincial. Puede que la decisión de parar la retirada y establecer allí el cuartel general, durante al menos cinco días, se deba al marqués de Casamena, oriundo de esta villa, además de contar con la posibilidad, ya anotada, de proseguir hacia Andalucía.

#### **4.-Relevo del mando y choque de poderes: generales contra políticos.**

A pesar de que, según Galluzo, la retirada fue un repliegue táctico ordenado, como si de una parada militar se tratase, los hechos lo desmienten. Los propios testimonios de Cuesta y de los comisionados, revelan que las tropas que no habían desertado tardaron varios días en reunirse en Zalamea. La propia Junta Provincial, en sus acusaciones al teniente general y a los dos diputados, denuncia que “han desamparado el punto de Almaraz y demás de la provincia, abriendo el paso sin oposición a las tropas francesas, retirándose en orden hasta Trujillo, y sin él hasta Medellín y demás pueblos de la Serena, por lo que han dejado en descubierto esta plaza”<sup>24</sup>.

---

<sup>23</sup> *Ibidem*, p.118

<sup>24</sup> Colección, p.116

Era de esperar que las fuerzas francesas, al mando del mariscal Lefebvre, duque de Dantzig, avanzasen hacia la capital e incluso intentasen tomarla<sup>25</sup>. Sin embargo, su movimiento retrógrado por el cual, con exceso de cautela, desistió en la persecución del ejército español a la altura de Miajadas, dejó libre toda el territorio extremeño meridional a izquierda del Tajo.

En consecuencia, la Junta, “habiendo recibido a las tres y media de esta día, 28 de diciembre, aviso seguro –de la toma del puente–”ordena a los mariscales de campo Francisco de Trías y Juan Henestrosa, y “a los demás jefes militares en sucesión de mando, y a todas las justicias de la provincia, para que hagan venir a esta plaza –Badajoz- todos los regimientos y partidas de guerrilla que tuviesen a su mando y se hallaren en su territorio, de manera que no pasen tropas algunas a Andalucía”. Por su parte, manda a “los mismos señores, don José Galluzo, marqués de Casamena y Mateo Fernández Jara, sin venir de manera alguna a esta plaza, hasta otra determinación pasen inmediatamente a presentarse a la Central Gubernativa de España e Indias”.<sup>26</sup>

Los tres implicados se quejan, desde Zalamea, el mismo día, a Martín de Garay, secretario de la Junta Central, de su destitución:

“Por el mariscal de campo don Francisco Vázquez de Somoza, se nos ha intimado en la mañana de este día, una orden de la Junta Superior de esta provincia (...) por ella se cerciorará del poco honor con que se nos trata y la ligereza con que está puesta, excediéndose de las facultades que le corresponden en perjuicio y notable agravio de la soberanía. Nosotros nos hallamos bien convencidos de que las funciones que ejercemos cerca de estas tropas dimanen inmediatamente de la Majestad y de que sin su orden ni podemos ni debemos abandonar el destino delicado que se ha puesto a nuestro cuidado.”<sup>27</sup>

Galluzo se defiende de los cargos de la Junta Provincial con cuatro alegatos en su manifiesto de Zalamea del día 30<sup>28</sup>. En primer lugar, su legítima representación de los extremeños en la dirección de su ejército, cuando fue designado por la Junta, formada tras el alzamiento de mayo en Badajoz:

“Extremeños. Vosotros (...) me elegisteis como vuestro caudillo. (...) El Rey, y en su nombre la autoridad representante de la Junta Suprema Central, me dio el mando de unas tristes reliquias de ejército, cansadas, hambrientas, dispersas. Vuestro general Galluzo se encargó de él. Conocí que ningún otro general lo haría; pero mi amor a la patria y a la provincia de Extremadura me obligaban a no repugnarlo”.

---

<sup>25</sup> GÓMEZ VILLAFRANCA, R., ob. cit., p.64. Flores del Manzano, ob., cit., p.68. Consecuencia de este movimiento de retroceso fue la primera toma de Plasencia, para asegurar el paso de las tropas francesas a Salamanca y Ávila.

<sup>26</sup> Colección pp. 116-117.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p.116.

<sup>28</sup> GÓMEZ VILLAFRANCA, R., ob., cit., p.67-68.

En segundo lugar, la operatividad de su estrategia:

“Si los militares, que sean dignos de llamarse tales, hacen un juicio de la circunstancias de mi retirada, con más de dos mil franceses de caballería que venían picando la retaguardia, la proclamarán por una de las más gloriosas con sólo haber burlado el plano del enemigo, y salvado el disminuido cuerpo del ejército de Extremadura”.

En tercer lugar, desautoriza a la Junta Provincial, criticando su decisión como un auténtico golpe de Estado:

“Pero extremeños, cuál habrá sido mi sorpresa al saber que esta mañana se ha presentado en la residencia de mi cuartel general, un oficial buscando a uno de mis generales subalternos, con una circular, la más injusta y caprichosa de la Junta Superior de Badajoz. Ella no sólo está fundada en principios erróneos, falsos e indicantes de que entre aquellos no hay un solo militar, sino que es subversiva del buen orden, de la tranquilidad pública, seguridad y defensa de la provincia. Y arrogándose unas facultades que no tiene”.

En cuarto lugar, acantonar el ejército en Badajoz era un error, según él:

“Extremeños: lo que quiere la Junta de Badajoz, aun reduciéndome a que sólo habla poseída de un ciego egoísmo, es encerrar estas débiles fuerzas en aquella plaza, para que antes y después de su rendición, vuestros bienes sean robados por los facinerosos franceses, que vuestras mujeres e hijas sean violadas, y que vosotros, los hombres útiles para las armas, vayáis como esclavos a ser víctimas del tirano del Norte”.

Finalmente, no sólo confirma sino que defiende la posibilidad de continuar la retirada hacia Sierra Morena, ratificando de paso la declaración de los comisionados: “A mi llegada a esta ciudad –Trujillo- volví a tener consejo de Guerra, al que asistieron los dos diputados de esa Suprema Junta, y la pluralidad decidió, opinando que la retirada fuese a Andalucía. En consecuencia, y para salvar estos restos de un cuerpo que se llama Ejército, he llegado a este punto, donde obraré según las circunstancias”.<sup>29</sup> En contra de toda esta argumentación, la Junta extremeña les reitera a los afectados, el 31 de diciembre, la orden de que pasen a presentarse ante la central<sup>30</sup>. Al menos, el huidizo general evitó una costosa derrota como la que sufrió su sucesor en el mando, el general Cuesta, en Medellín, a manos del mariscal Víctor, tras haber tomado y vuelto a perder el puente de Almaraz y protagonizar, en marzo de 1809, una retirada que siguió los pasos de la efectuada en diciembre del año anterior.

Pero los choques entre la Junta y el máximo jefe militar parece que comenzaron antes. Galluzo quería descentralizar el mando de Badajoz y concentrarlo en su cuartel general de Almaraz. El 18 hizo la petición, denegada por la institución civil, de que se enviase allí la Secretaría de la Capitanía General. Y, lo que es más importante, ya el 13, en Mérida, recibió el

---

<sup>29</sup> AHN. Estado, 67, nº 29.

<sup>30</sup> *Ibidem*.

presidente Floridablanca, petición de nombrar a Cuesta, capitán general de Extremadura y comandante en jefe de su ejército, puesto para el que fue designado por el órgano de gobierno provincial el día 29, en espera de ser ratificado por la central, tal y como hemos visto que reconoce el propio interesado <sup>31</sup>. Existía un clima previo de agitación contra la forma en que se estaban llevando a cabo las operaciones en Almaraz. No puede entenderse de otra forma el bulo que corría por Cáceres, tras comenzar la retirada, de que las municiones, provenientes del arsenal de Badajoz, estaban adulteradas, lo cual denigra implícitamente la actuación de la Junta Provincial<sup>32</sup>.

Hay que tener en cuenta, para comprender la crisis de las instituciones política y militares, en diciembre de 1808, que la propia Junta Central, al mismo tiempo, se encontraba huyendo hacia Sevilla por tierras extremeñas. Precisamente, desde Trujillo, Mérida y Miajadas dictó algunas de las órdenes encaminadas a la defensa del puente de Almaraz y al abastecimiento y refuerzo de un ejército que también cubrió la retirada del máximo órgano de gobierno del nuevo Estado. –Ver anexo–.

Por real orden de 4 de abril de 1809, la Junta Central Suprema exoneró a Mateo Jara y al marqués de Casa Mena de cualquier responsabilidad:

“no teniendo estos comisionados, como no debían tener, intervención ninguna en las operaciones militares, el éxito de éstas estaba fuera de su responsabilidad. Ellos, por otra parte, han llenado los dos objetos únicos de su encargo, que eran el de detener a los dispersos y el de surtir las tropas de todo lo necesario”<sup>33</sup>.

Todo ello a pesar de que, como demuestra la propia Junta Provincial, en sus cargos del 28 de diciembre, se trata de “comisionados autorizados aun sobre el mismo general, con plena facultad de la Central Gubernativa”<sup>34</sup>. Por el contrario, el teniente general Galluzo sufrió un largo cautivero. El 9 de enero de 1809, la Junta Suprema de Gobierno, ordenó que pasase

---

<sup>31</sup> GÓMEZ VILLAFRANCA, R., ob., cit., p.64. Colección, p.106.- Contradictoriamente, el día antes de proponerse a Cuesta en Mérida para comandar las tropas extremeñas, lo fue, el ya teniente general, Antonio Vicente Arce, en Miajadas, pero fue desestimado por la Junta Central, una vez instalada en Sevilla. AHN, 67 A, nº 47. Desde el principio de la revolución patriótica en Extremadura, se separaron de facto los puestos de capitán general de la provincia, que era también presidente de la Junta, de la jefatura del ejército de Extremadura, reclutado por la misma institución, mezclándose con unidades regulares ya existentes. De hecho, Galluzo, el 31 de mayo, al día siguiente del golpe, ofreció este puesto al mariscal Antonio Vicente de Arce, que lo aceptó, como brigadier más antiguo, reservándose él, que fue ascendido inmediatamente por el máximo órgano regional a teniente general, el mando del ejército de Extremadura en campaña. Sin esta consideración no puede entenderse el choque entre Galluzo y la propia Junta, bajo cuyo mando civil se encontraba. Vid . L.V Pelegrí, ob. Cit (en prensa).- Antonio Flores del Manzano, la Guerra de Independencia en Plasencia y su tierra, Cáceres: Caja de Ahorros de Extremadura, 2008, p.43

<sup>32</sup> AHN. Estado, 83 K, nº 136.

<sup>33</sup> AHN, 67 A

<sup>34</sup> Colección, p.116.

arrestado al fuerte de San Cristóbal, en Badajoz. El 15 de febrero, prisionero en el monasterio de San Jerónimo de Buenavista, en espera de ser juzgado por la Junta Central, residente en Sevilla, expone que<sup>35</sup>:

“Ha mes y medio que se halla retenido en este monasterio, sin saber la causa y que, necesitando remedio el quebranto de su salud y la desnudez en que le han dejado los enemigos, por haber perdido cuanto tenía en Barcelona y Madrid, suplico y ruego con el mayor respeto y encarecimiento a Su Real Majestad, se digne abrirle la comunicación, y pasar a Sevilla para, con el cuidado de su esposa, conseguir ambos efectos”.

Hasta el 25 de marzo, y tras varios apremios por parte de la Central, no presentó la Junta Provincial el expediente de cargos contra el general y además, como indican las propias autoridades extremeñas, incompleto. No obstante, el 1 de octubre aún estaba recibiendo el secretario de estado de guerra la solicitud del encausado, pidiendo que no se dilatase más ni su prisión ni su causa. Según Gómez Villafranca, el proceso de Galluzo seguía abierto un año después de los hechos que le hicieron caer en desgracia<sup>36</sup>.

## **5.-Los motines de pánico y derrota: la provincia intranquila.**

El clima de rebelión, desde principios de diciembre de 1808 era palpable, después de la entrada de Napoleón en Madrid, y ante la inminente invasión francesa de Extremadura. La Junta intenta calmar al pueblo, anunciando la llegada de considerables refuerzos aliados y la voladura de los puentes para evitar el paso de los enemigos:“En este inteligencia espera (...) que todos los ciudadanos, de cualquier clase o pueblo que sean, cada uno por su parte, contribuirá a los importantes servicios que acuerde para la defensa y que observarán quietud y tranquilidad”.<sup>37</sup>

A pesar de ello, el ambiente de pánico colectivo estalla en motines, en apariencia populares y espontáneos, en persecución de posibles afrancesados. El 11 de diciembre se salvaron de ser linchados el párroco de Fuente de Cantos, y el conde de Tilly, vocal de la Junta Central, que huye hacia Sevilla, acusados sin más fundamento de traidores. El 16 de diciembre de 1808 se produjo una revuelta en Badajoz, con la noticia de la entrada en la ciudad de dos prisioneros franceses, enviados por la Junta Central, como detonante. Los prisioneros fueron linchados a muerte. La misma suerte corrieron tres detenidos, extraídos por

---

<sup>35</sup> AHN, 45, A. A pesar de que la Junta Central exige a la gubernativa de Extremadura que haga relación de las operaciones ordenadas por el general, para presentar cargos, ésta no se halla en el expediente.

<sup>36</sup> GÓMEZ VILLAFRANCA, R., ob., cit., p.68

<sup>37</sup> Colección, p.108.

la turba de la cárcel: el coronel Tiburcio Carcelén, el portugués Vasconcelos y Antonio Noriega y Bada, tesorero general del reino, nombrado por Godoy, que llevaba meses arrestado por la Junta Provincial sin que se presentasen cargos contra él. Este último caso, por las características de la víctima, revela una clara intencionalidad de represión política, encubierta bajo la persecución de los afrancesados. El motín estalló al día siguiente de llegar a Badajoz el emisario de Galluzon. En Usagre fueron asesinados el padre del párroco y el alcalde mayor, el 28 de diciembre. En febrero fueron ejecutados los responsables de este último hecho y en mayo los encausados por los crímenes de Badajoz.<sup>38</sup>

Las revueltas son coetáneas a las noticias de importantes acontecimientos bélicos que, seguramente, actuaron como motivadores inmediatos –ver anexos-. En Fuente de Cantos, coincide con la toma francesa de Talavera de la Reina, y la huida de la Junta Central desde Trujillo hacia Sevilla. En Badajoz, arribó, la noche antes, el edecán de Galluzo avisando de la voladura de los puentes. Los asesinatos de Usagre concuerdan con la certeza, en toda la provincia, de la retirada de las posiciones de Almaraz y del comienzo de la invasión francesa.

En diciembre, la Junta Provincial, en pleno descrédito, se encuentra obsesionada por el orden público y la seguridad. Contrasta la rapidez con la cual fueron juzgados y procesados los presuntos implicados, en comparación a los motines de mayo y junio, cuando ni siquiera se buscaron responsables. Para algunos miembros de la Junta Provincial, posibles instigadores de aquellos primeros sucesos, se volvía en su contra, seis meses después, el mismo medio que utilizaron para alcanzar el poder.

---

<sup>38</sup> GÓMEZ VILLAFRANCA, R., ob., cit., pp. 63 y 61. Alfonso Emilio Gutiérrez Barba, Llerena en la Guerra de Independencia. Cáceres: Caja de Extremadura, pp. 93-97.

## Conclusiones

1-La división de fuerzas, desde el 11 de diciembre, resultó fatal y la voladura de los puentes innecesaria e incompleta. Las tropas españolas se encontraban ya abocadas a ser flanqueadas en tanto que llegaron tarde a la defensa del puente del Arzobispo y fueron derrotadas en Valdelacasa. El día de Navidad de 1808 el ejército imperial franquea el puente del Almaraz, e inicia la primera invasión, que afectó principalmente a la Alta Extremadura.

3-La retirada del ejército, ordenada primero hasta Trujillo y dispersa después, provocó el clima de indefensión y la crisis de autoridad que mermaron la confianza de los extremeños en las instituciones que les defendían y gobernaban. Desde el punto de vista táctico, la campaña de Almaraz es un antecedente de las operaciones que en enero-marzo de 1809, y en una sucesión parecida de movimientos, condujo a la derrota de Medellín

4-La destitución del general Galluzo por la Junta Central y su relevo por el general Cuesta, estaba decidida antes del fracaso. Esta circunstancia descubre rivalidades, no sólo entre Galluzo y sus antiguos compañeros de Junta, sino también entre altos mandos militares. Es sintomático que los comisionados fueran exonerados cuando el teniente general aún se encontraba detenido, a la espera siquiera de cargos.

5-Galluzo esgrime en su defensa, en su manifiesto de Zalamea del 30 de diciembre, dos argumentos esenciales: a) la superioridad francesa, que hacía inútil cualquier defensa; b) que había salvado incólumes a la mayoría de las fuerzas. La Junta Provincial le acusaba de haber tomado, sin consultar, la decisión de volar los puentes, de la retirada sin presentar combate, y permitir la invasión y desproteger la capital.

6-Los motines de pánico y derrota de diciembre de 1808: Fuente de Cantos, Usagre y Badajoz, encuentran su motivación en hechos bélicos de la campaña de Almaraz. Si bien sus causas profundas obedecen a la represión política contra autoridades del gobierno de Godoy, lo la excusa de ser afrancesados. Con la apariencia de movimientos populares espontáneos, desencadenaron en las juntas una reacción en busca de orden, con ejecuciones y condenas ejemplares que, sin embargo, no se produjeron tras los motines de mayo y junio que facilitaron el relevo al nuevo orden del gobierno patriota.

**ANEXO.**  
**CAMPAÑA DE ALMARAZ Y PRIMERA INVASIÓN FRANCESA DE EXTREMADURA: DIARIO DE OPERACIONES. DICIEMBRE DE 1808**

<b>DÍA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>HECHOS</b>	<b>FUENTE</b>
11	24	Almaraz	El correo de Badajoz vuelve a la capital con un pliego informando de la toma de Talavera por los franceses. La Junta Central sale de Trujillo, dirección a Sevilla.	Oficio de Galluzo a Junta Provincial. Gómez, p.64
12		Miajadas	Junta Central designa comisionados en los puentes al marqués de Casa Mena y a Mateo Fernández Jara.	AHN, 67 A
13		Mérida	Junta Central recibe petición de Junta de Mérida para nombrar a Cuesta capitán general de Extremadura.	Gómez, p.64
14		Almaraz	Galluzo solicita víveres y dinero para ejército, y fuerzas de caballería: 1º y 2º regimiento de Extremadura y Cazadores de Alcántara.	Oficios de Galluzo a Junta Provincial
14		Badajoz	Edicto de Junta Provincial. Inhabilitación a justicias que oculten desertores.	Gómez, p.62
15		Badajoz	Salen 10 carros de víveres para ejército de Almaraz, se encarga al comandante general, Vicente Arce, que envíe la caballería disponible	Oficios de Junta Provincial a Galluzo
15	21	Badajoz	Llega edecán de Galluzo avisando de voladura de puentes del Conde y del Cardenal, y de que están preparados los barrenos en el puente de Almaraz	Oficio de Junta Provincial a Martín de Garay.
16		Almaraz	Galluzo conmina a los justicias y comandantes de armas de las poblaciones extremeñas a abastecerle	Oficio de Galluzo a justicias
17		Valdelacasa	División de Trías establece cuartel general en Valdelacasa. Superado el puente del Arzobispo, los franceses invaden el Campo Arañuelo.	Oficio de Mateo Jara a Junta Central
18		Sevilla, Real Alcázar	Se prohíbe a Galluzo volar el puente de Alcántara y abandonar la posición.	Oficio de Junta Central a Junta Provincial
18		Almaraz	Galluzo solicita el envío a Jaraicejo de 300.000 cartuchos de fusil y 50.000 piedras de chispa, el 2º batallón de línea de Trujillo y el de Voluntarios de Plasencia.	Oficio de Galluzo al comandante general Vicente Arce
19		Almaraz	Los comisionados de la Junta disponen hospitales de campaña en Trujillo y Jaraicejo	Gómez, p.69.
20		Badajoz	El batallón de Plasencia de camino a Almaraz, el de Trujillo se queda guarneciendo la capital.	Oficio de Junta Provincial a Galluzo
21		Almaraz	Galluzo solicita zapatos y alpargatas para las tropas y provisiones de boca y guerra.	Oficios de Galluzo a Junta Provincial
22		Almaraz	Galluzo ordena a las justicias y jefes militares de la carrera hacia Badajoz que faciliten el tránsito de los refuerzos ingleses y portugueses hacia Almaraz.	Oficios de Galluzo a Junta Provincial, y justicias
24	8	Valdelacasa	Derrota del coronel José Escudero	Oficio de comisionados a Junta Provincial. Zalamea, 28
24	24	Jaraicejo y Trujillo	Retirada de Galluzo hacia Jaraicejo y Trujillo. Toma francesa de Almaraz en madrugada del 25 de diciembre de 1808.	Oficio de comisionados a Junta Provincial. Zalamea, 28
25	Noche	Puente del Cardenal	Falla la voladura del puente del Cardenal. Inutilizado sólo para el paso de caballería y artillería. Llega a Trujillo la noticia de la toma francesa del puente de Almaraz.	Oficio de José Prieto a Galluzo. Serradilla, 29. Sánchez Rubio et alii, p.118



<b>DÍA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>HECHOS</b>	<b>FUENTE</b>
26	13	Cáceres	Llega a Cáceres la noticia de la toma de Almaraz y de que las tropas francesas llegarían por la noche	Oficio de Junta de Cáceres a Junta Provincial, 31
26	5	Mérida	Ejército de Almaraz, en retirada, entra en Puerto de Santa Cruz	Oficio. Junta de Mérida a Provincial
26	12,30	Trujillo	Primera entrada francesa: caballería de Lasalle	Sánchez Rubio et alii, p.119.
27		Medellín	Galluzo, acampado en Medellín desde el día anterior, pide cuantas armas haya en la maestranza de Badajoz.	Oficio de Galluzo a Junta Provincial.
27		Lobón	El general Cuesta reúne tropas y artillería dispersas para conducir las a Badajoz.	Oficio de Cuesta a Junta Provincial.
27		Zalamea	Primer informe exculpatorio de Galluzo ante Junta Provincial	Oficio a Junta AHN, 67A
28	3,30	Badajoz	Llega noticia segura de retirada. Junta ordena la vuelta de las tropas y les prohíbe pasar a Andalucía; y a Galluzo y comisionados se presenten ante Central.	Oficio de Junta Provincial a Trías y Henestrosa.
28	18	Plasencia y Navalmoral	Primera entrada francesa: tropas de Lefebvre y Sebastiani.	Flores Manzano, pp. 66-71.
29		Badajoz	Cuesta, nombrado capitán general de Extremadura	Oficio Junta a Central. ANN, 67A
30		Zalamea	Manifiesto de Galluzo desde Zalamea	Gómez , p.66-68
31		Badajoz	Junta Provincial reitera a Galluzo y comisionados que se presenten ante Junta Central Suprema	Oficio. AHN, 67A

Nota: si no se indica otra fecha en la fuente, corresponde con el día de los hechos descritos, en caso contrario se indica en la columna correspondiente a las fuentes, ya citadas todas en notas.